



¿QUE SABEMOS SOBRE LA POBREZA EN VENEZUELA EN LOS ULTIMOS AÑOS?

Luisa M. Bethencourt G.*
Beatriz Fernández C.**

En la bibliografía sobre pobreza en los últimos años en Venezuela no existe una discusión explícita sobre el tema, en donde las formas de conceptualizarla y medirla sean irreconciliables. Se trata por el contrario de puntos de desencuentro de lo que se entiende por pobreza, la dimensión que se prioriza para definirla, las formas de actuación para su superación, así como los sujetos involucrados y responsabilizados en el proceso. Es decir, según sea la forma de definirla se verán las causas, los actores, las formas de

medición y el tipo de políticas más adecuadas para enfrentarla.

El presente trabajo es una síntesis de la discusión sobre la pobreza en nuestro país, a la vez que intenta visualizar las formas de articulación de sus definiciones, métodos y políticas de una manera integral.

Palabras claves: Pobreza, Definición, Medición, Políticas Sociales.

Recibido: 20-01-95 • Aceptado: 20-03-95

* Economista. Maestría en Planificación del Desarrollo y Doctorado en Ciencias del Desarrollo. Cendes. UCV.

** Socióloga. Maestría en Planificación del Desarrollo y Doctorado en Ciencias del Desarrollo. Cendes. UCV.

¿QUE SE ENTIENDE POR POBREZA?: Puntos de Encuentro y Desencuentro

Existe un consenso en definir a la pobreza como la situación de un conjunto de personas en un sistema social dado. Dicha situación se refiere a las necesidades o carencias fundamentales para la reproducción biológica y social. A partir de esta definición inicial se desarrollan diferencias conceptuales en función del origen, carácter o nivel de la pobreza.

Tradicionalmente hubo oposición entre la causal cultural e individual de la pobreza, por un lado, frente a la causal socio-económica del sistema, por el otro. La primera se entiende como una patología sicosocial definida por determinadas características individuales y actitudinales de los pobres, la llamada cultura de la pobreza, en la cual subyace un cierto voluntarismo de los individuos que viven en esa condición. Es decir, que de alguna manera se responsabiliza a los pobres de vivir en esa situación (Fundación CAVENDES, 1994).

La segunda visión, la marxista, basada en dos conceptos claves: el ejército industrial de reserva y la superpoblación relativa, nos dice que la pobreza expresa un polo de la relación social en donde su polo contrario es la riqueza.

La tercera visión, la estructuralista, sostiene que "la pobreza es un fenómeno conectado con la estratificación social y con una ideología dominante que justifica la distribución desigual de la recompensa(...) El resultado de un determinado arreglo social, consolidado a través de mecanismos económicos, jurídicos y sociales, que conduce a que la capacidad de disponer de los recursos sociales existentes en un momento dado se encuentre desigualmente repartida entre diversos grupos, lo que lleva, a su vez, a que la distribución de los bienes, sea desigual y cierto sector quede en una situación definida como pobreza". (Franco, R. citado por CAVENDES, 94:6)

De estas visiones, es la estructuralista la más usada por los diversos investigadores venezolanos (Fundación CAVENDES, 1994; Martell, 1993, CENDES, 1992; IESA, 1993; Cartaya y D'Elia, 1991; IIES, 1991) analizados, y pareciera existir una coincidencia con la posición oficial de los organismos de gobierno, en el sentido de que la pobreza es un hecho histórico, de carácter

político estratégico, sobre el cual es necesario actuar. De hecho existe un cambio en la discusión en la que se supera la separación por paradigmas teóricos y se reemplaza por una preocupación por el costo social de la crisis, "la pobreza planificada". Con este supuesto surge el necesario esfuerzo de las distintas fuerzas sociales por lograr un desarrollo humano a pesar de la crisis.

Sin embargo, existe una diferenciación en la caracterización de la pobreza en términos absolutos o relativos. La posición del gobierno, acompañado por los organismos internacionales, asume la pobreza en términos absolutos. Es decir, se comparará la situación de las familias con una norma que define el nivel de vida considerado como el mínimo aceptable y enfatiza en las necesidades materiales más ligadas a la sobrevivencia.¹

La caracterización de la pobreza en términos relativos implica que ésta varía según la cultura, la ubicación espacial de la población y el momento histórico considerado, y la encontramos, implícitamente, en la conceptualización integral de la pobreza de muchos de los investigadores antes citados. Para éstos, la pobreza es: a) dinámica, multicausal, multidimensional y heterogénea; b) insatisfacción de las necesidades básicas, infraconsumo, deficiencias de capital humano; c) acceso limitado al empleo y los servicios sociales; d) capacidad limitada de participación política y jurídica.

Asimismo, se identifican tres condicionantes de la pobreza, a) los que provienen de la acción del mercado, vinculados a la capacidad adquisitiva de los ingresos del trabajo; b) la disponibilidad de bienes y servicios provistos por el Estado; c) la capacidad comunitaria para la gestión de servicios de consumo colectivo (Cartaya y D'Elía, 1991).

1 Queda pendiente aquí discutir por qué un "mínimo aceptable" y no "un óptimo aceptable". Las principales características de la condiciones mínimas de vida son:
a) viviendas adecuadas con servicios sanitarios básicos; b) alimentación en calidad y cantidad suficiente para sus requerimientos calóricos y protéicos diarios; c) la posibilidad de acceder a los servicios y programas de salud y educación; d) tener la posibilidad de recrearse y participar en su comunidad.

Los Métodos para Medir la Pobreza

Entre los instrumentos disponibles para medir la pobreza, cada autor u organismo selecciona aquel que se adapta a las variables que se han priorizado en el enfoque y la conceptualización inicial. Los más utilizados son:

a) El de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en el cual se fijan la escala de necesidades humanas esenciales y las normas de satisfacción mínimas para cada una de ellas. Las personas u hogares que no alcanzan estas metas fijadas se consideran en situación de pobreza. Este método ha sido utilizado por el Ministerio de la Familia, la OCEI, y el PNUD como organismo asesor. Con este método se construyó un Mapa de la Pobreza en Venezuela en 1990 y posteriormente otras instituciones públicas y privadas le han introducido modificaciones.

Las ventajas de este instrumento es que ofrece información desagregada geográficamente, apoyándose en información censal. Sin embargo, su limitación es que la información se produce solamente cada 10 años con el levantamiento del censo, y no se puede obtener información de corto y mediano plazo. Por otra parte, existe una evaluación sectorial para cada indicador de la pobreza lo que no permite una visión integral del problema.

b) La Línea de Pobreza (LP), también denominado enfoque indirecto, se basa en la fijación de los niveles de ingresos o gastos de los hogares. En él se establece el costo de una canasta para satisfacer las necesidades básicas, y están en condición de pobreza, aquellas personas u hogares que no alcancen a cubrir dicha canasta. Asimismo, clasifica a la pobreza en estratos: moderada, crítica e indigencia. La canasta normativa es calculada por CORDIPLAN y el INN en el sector oficial, y en el sector privado es calculada por AGROPLAN, entre otras instituciones.

El cálculo del ingreso familiar se obtiene de la Encuesta de Hogares por Muestreo de la OCEI. Su virtud es la sencillez del cálculo y la facilidad del seguimiento de la pobreza, ya que se hacen estimaciones semestrales. Sin embargo, presenta un alto nivel de agregación, no pudiéndose obtener resultados locales. Además, con este método, pareciera que la única fuente de satisfacción de las necesidades es el ingreso familiar, sin considerar los aportes del Estado.

c) El Graffar Modificado, es una metodología adaptada a la realidad venezolana por FUNDACREDESA, y se sustenta en cuatro variables básicas: profesión del jefe de familia, nivel de instrucción de la madre, fuentes de ingreso y condiciones de alojamiento. Los resultados clasifican a las familias en cinco estratos socioeconómicos. El estrato IV es considerado "pobre" y el V de "pobreza extrema". Debido a que la información es obtenida a partir de un muestreo se dificulta su desagregación y su posterior seguimiento, mucho más cuando no se considera el ingreso.

d) El Método Integrado, combina las Necesidades Básicas Insatisfechas con la Línea de Pobreza. Aún cuando hasta los momentos no ha podido ser puesto en práctica en nuestro país, sin embargo está en un proceso de revisión y diseño por parte de un grupo de investigadores y organismos oficiales.

Las Magnitudes de la Pobreza:

A pesar de las diferencias en los enfoques y en las formas de medir la pobreza (cuadro n° 1), es significativo ver los altos niveles de pobreza en el país en los últimos años, en especial, el aumento de la pobreza extrema. Según las cifras de FUNDACREDESA(1993), entre 1981 y 1990, los estratos medio y medio bajo, se habían reducido porcentualmente, mientras que el estrato más pobre, había aumentado de 38,05% a 43,35%.

Asimismo, a partir de 1989, cuando se inician las medidas de ajuste estructural, la brecha existente en el ingreso familiar al trabajo entre el 40% más pobre y el 20% más rico de la población, tiende a profundizarse. Pasa de 0,41 en 1989 hasta 0,45 en 1991, luego baja hasta 0,35 en 1992, cuando se da una leve recuperación económica en el país, para comenzar a subir nuevamente en 1993, hasta 0,40.

Todo lo anterior nos hace ver que, independientemente del enfoque y los métodos utilizados para medir la pobreza, los resultados cualitativos y cuantitativos nos hacen concluir que estamos ante un proceso no coyuntural en el cual existe **a) una extensión de la pobreza (cada vez hay más pobres), b) una profundización de la pobreza (los pobres cada vez son más pobres), y c) una diversificación de la pobreza (se incorporan nuevos estratos de población como son los de la clase media).**

Cuadro No. 1
Evolución del porcentaje de hogares de pobreza y pobreza extrema de acuerdo a
los cálculos de distintas instituciones. Venezuela 1994

Instituciones	1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990'		1991	
	PE	PT	PE	PT	PE	PT										
AGROPLAN	11.0	36.0	16.0	46.0	23.0	52.0	16.0	47.0	14.0	46.0	30.0	62.0	33.0	67.0	34.0	68.0
BID				29.0						48.8						
BM								44.0				53.0				
CENDES	9.1		10.6		14.4		19.4									
CORDIPLAN							17.9	52.1			23.1	56.6	20.0	61.0		
IIES									15.0	55.2	30.1	65.1	28.5	66.4		
IESA								45.0				60.0				

Por otra parte, nos encontramos ante una realidad que no es homogénea, por cuanto existen sujetos como son las mujeres, niños y jóvenes que se ven mucho más afectados por el impacto de la crisis y las medidas de ajuste. En el caso de las mujeres, porque están afectadas por sus diversos roles: son responsables de la reproducción cotidiana de la familia, y adicionalmente, deben incorporarse a la producción de ingresos (en un mercado laboral que las discrimina) y a las luchas comunitarias por el deterioro creciente de los servicios que provee el Estado. Esta situación es particularmente visible en el caso de los hogares con mujeres sin pareja donde los niveles de pobreza son mayores (CENDES, 1992; Bethencourt, 1992; Cartaya y D'Elía, 1991; Márquez, 1993).

En el caso de los jóvenes, porque estos ven afectadas sus potencialidades al tener que incorporarse, tempranamente, al mercado de trabajo para poder llevar otro ingreso a la familia, abandonando sus estudios. Asimismo, por el incremento de la violencia y la delincuencia juvenil que ha alcanzado niveles considerables (CENDES, 1992; Pedrazzini y Jiménez, 1992).

Los niños también se ven significativamente afectados por la pobreza, ya que, para 1991, el 34% del total de los niños menores de 14 años estaban en situación de pobreza y 19% más, vivían en situación de pobreza crítica. Es decir que más de la mitad de los niños venezolanos se están criando en un entorno desventajoso, con el agravante de sufrir problemas nutricionales importantes (Márquez, 1993).

Las Respuestas del Estado: La Política Social de enfrentamiento a la Pobreza

La política social con la que el Estado venezolano responde a las medidas de ajuste macroeconómico, ha sido concebida y ejecutada como una serie de programas de carácter compensatorio, subordinados a la política económica. En este sentido, la política social no está diseñada para atacar las causas estructurales que originan la pobreza en nuestro país sino para reducir los efectos negativos de las medidas de ajuste. Todo ello, estuvo basado en el supuesto de que el crecimiento económico se produciría en un breve plazo y llevaría al bienestar general de la población, hecho que no ocurrió como estaba previsto.

Las principales estrategias resultantes de esta orientación y que han conducido la política social son las siguientes:

- 1 Subsidios directos y focalizados en los grupos más desposeídos y vulnerables de la población.
- 2 Descentralización en el diseño y el manejo de los programas sociales, al nivel estatal o municipal.
- 3 Privatización de la ejecución incorporando a la empresa privada, en especial a la banca comercial, y las organizaciones no gubernamentales.
- 4 Búsqueda de la eficiencia en el manejo de los recursos asignados a los programas sociales, más que la necesaria equidad y amplia cobertura de los mismos.

A continuación veamos un resumen de los principales programas de la política social de enfrentamiento a la pobreza:

Programas sociales en el período 1989 y 1993, en el área educativa.

Programa	Población	Beneficio	Mecanismo de entrega
Dotación de útiles y uniformes escolares	Niños de preescolar y básica hasta 6º grado	Distribución de útiles y uniformes al inicio del año escolar	Planteles escolares de preescolar y básica. Fuerzas Armadas
Subsidio al pasaje preferencial estudiantil	Estudiantes de todos los niveles, de instituciones públicas o privadas.	Reducción del costo del pasaje en el transporte público	Red de transporte a nivel nacional.

**Programas de la política social entre 1989 y 1993
en el área de salud y nutrición.**

Programa	Población	Beneficio	Mecanismo de entrega
P.A.M.I.	Mujeres embarazadas, lactantes y niños hasta 6 años.	Atención en salud, leche en polvo y láctovisoy.	Asistencia a consultas en ambulatorios urbanos y rurales.
Beca Alimentaria	Niños de preescolar y básica hasta 6º grado.	Quinientos bolívares por niño.	Red Bancaria Comercial.
Bono de Cereales	Niños de preescolar y básica hasta 6º grado.	Cupón canjeable por tres kg. de harina de maíz y arroz.	Red Bancaria Comercial.
Bono Lácteo	Niños de preescolar y básica hasta 6º grado.	Cupón canjeable por un kg. de leche en polvo.	Red Bancaria Comercial.
Vaso de leche	Niños de preescolar y básica hasta 6º grado.	200 cc. de leche líquida por niño.	Planteles escolares de preescolar y básica.
Comedores escolares	Niños en edad preescolar y básica hasta 6º grado.	Una comida diaria preparada.	Planteles escolares de preescolar y básica.
Merienda escolar	Niños en edad preescolar y básica hasta 6º grado.	Una arepa de 100 gr. con 20 gr. de contenido proteico.	Planteles escolares de preescolar y básica.
Programa de promoción de la lactancia materna	Madres embarazadas	Acciones para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna.	Especialmente los centros de salud.
Programa de enriquecimiento nutricional de los alimentos	Toda la población	Enriquecimiento de las harinas de maíz y trigo	Red comercial de viveres.
Hogares de cuidado diario	Niños entre seis meses y seis años.	Atención integral en nutrición, salud, cuidado y socialización a cargo de una madre cuidadora.	Casas y locales de las comunidades.

Programas en el área de empleo, ingresos y seguridad social

Programas	Población	Beneficio	Mecanismo de entrega
Apoyo a la economía popular	Microempresarios de los sectores populares	Financiamiento, capacitación y asistencia técnica	Ejecucion directa en una primera etapa. posteriormente, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en todo el país
Seguro de paro forzoso	Trabajadores desincorporados de las empresas, con un mínimo de 52 semanas de cotizaciones al seguro social.	Indemnización monetaria del 50% del último salario, por un período que va entre 13 y 26 semanas.	

¿Cómo son evaluados los efectos de la política social de los últimos años?.

En términos generales podemos decir que, hay un consenso entre los autores y los organismos oficiales en lo referente a considerar como un hecho positivo, los efectos que ha tenido sobre la población en situación de pobreza los distintos programas que ha puesto en marcha el Estado en los últimos años. Dichos programas han contribuido a paliar, de alguna manera, los efectos del ajuste estructural, puesto que, de no existir, la situación de pobreza sería aún más grave.

Sin embargo, las primeras evaluaciones realizadas por instituciones como el Consejo Nacional para la Supervisión y Seguimiento de los Programas Sociales CONASEEPS (1994), la Fundación CAVENDES(1994), FUNDACRE-DESA(1993), e investigadores como Cariola y Fernández(1992), Bethencourt(1992), Gutierrez(1992) Cartaya y D'Elia(1992), Márquez(1993), apuntan a señalar las principales limitaciones de esta política:

- Se ha dado un mayor peso a los programas compensatorios de corte asistencialista, sobre todo aquellos diseñados para una ejecución tran-

sitoria, y se han descuidado programas sociales tradicionales en áreas como salud, educación y vivienda.

- Los programas de corte asistencial dentro de la política social compensatoria representan el 68% del presupuesto, mientras los de inversión social apenas el 32%.
- No se ha puesto un verdadero énfasis en programas nacionales de empleo que resuelvan una de las principales variables que influyen en la pobreza como es, la generación de ingresos.
- En los principales programas, no existe una manera efectiva de controlar el destino que la familia de a los recursos transferidos, por lo cual no se puede garantizar el logro de sus objetivos.
- Las asignaciones monetarias sufren una devaluación constante por efecto de la creciente inflación.
- La mayoría de los programas están regidos por el calendario escolar, por lo cual no puede disfrutarse durante el período vacacional.

En cuanto al diseño y ejecución de estos programas, tomando en consideración los grupos de población más vulnerable a los que va dirigido(las mujeres, los jóvenes y los niños) encontramos:

- La intervención del Estado en cuanto a las mujeres está dirigida, básicamente, a su condición biológica(mujeres embarazadas y madres lactantes) y reproductora ideológica(cuidadora y educadora de hijos), y en menor medida como productora de bienes y servicios, pero siempre ligado a su condición de madre trabajadora, ignorando su rol como sujeto social propio.
- La política hacia los jóvenes, al igual que en el caso de las mujeres, ha estado marcada tradicionalmente por la discontinuidad, tanto en la permanente modificación administrativa de los organismos responsables, como en las asignaciones presupuestarias y los recursos humanos capacitados de los que dispone. Todo esto se traduce en una alta mortalidad de los programas, la escasa articulación de los esfuerzos y el bajo impacto social de la política.
- En el caso de los programas dirigidos hacia los niños, es cierto que son los más beneficiados con los subsidios directos a las familias pobres, y

La pobreza en Venezuela Cuadro resumen

Instituciones	Concepción de la pobreza	Variables	Método de medición	Límites de la política	
Oficiales e Internacionales	ABSOLUTA: Familias que no tienen un nivel de vida aceptable comparado con la "norma"	SERVICIOS: a) Vivienda adecuada b) Alimentación en calidad y cantidad suficiente c) la posibilidad de acceder a los servicios y programas de educación y salud d) Posibilidad de recrear y participar	NBI: Método Directo	POLITICA DE SUPERACION inversión del Estado en servicios. política compensatoria	Sectorial. No ataca las causas
De investigación no gubernamental	RELATIVA: La pobreza es el resultado de la comparación del ingreso con una canasta normativa	Capacidad de ingreso para acceder a la canasta	Línea de pobreza o método indirecto	PROPOSICIONES DE SUPERACION - Integración política social y económica - Política mercado trabajo. ¿Qué empleo se produce?	
Derivaciones de la discusión	¿LÍMITE MÍNIMO U ÓPTIMO ACEPTABLE? ¿LAS NECESIDADES MATERIALES UNICAMENTE	¿SE HA EVALUADO LA CAPACIDAD GERENCIAL DE IMPLANTACION? ¿FALTA DE METODOLOGIAS INTEGRALES O INTEGRAR LAS EXISTENTES? ¿POBREZA COYUNTURAL O HISTORICA		POLITICA ALTERNATIVA - Integración sectorial - Integración actores (Estado-Mercado-Comunidad)	

han paliado, de alguna manera, sus condiciones materiales. Sin embargo, la focalización no contrarresta totalmente los efectos del ajuste con el agravante de que se han descuidado los programas en materia de salud, nutrición y educación, que en el mediano y largo plazo, seguramente, traerán consecuencias muy graves para la generación que se está formando.

Bibliografía.

- BETHENCOURT, Luisa(1991). "Las mujeres, la crisis y el ajuste estructural", en **Cuadernos del CENDES** N° 17/18. Diciembre. Caracas.
- BRONFENMAJER, Gabriela(1988). "Juventud y sociedad en Venezuela", en **Escépticos, Narcisos, Rebeldes: Seis estudios sobre la juventud**. Torres Rivas, E.(coord). FLACSO. San José. Costa Rica.
- CARIOLA, Cecilia y FERNÁNDEZ, Beatriz(1991). " ¿Crisis, pobreza urbana, política social o compensación económica?", en **Cuadernos del CENDES** N° 17/18. Diciembre. Caracas.
- CARTAYA, Vanessa y D'ELÍA, Yolanda(1991). **Pobreza en Venezuela: realidad y políticas**. CESAP-CISOR. Caracas.
- CASANOVA, Ramón(1993). **"Desafíos para una Política de Juventud"**. Primer curso Latinoamericano de Políticas de Juventud. Material de lectura. Fundación Escuela de Gerencia Social del Ministerio de la Familia. Abril/mayo. Caracas.
- CENDES.(Cariola, C.(coord); Bethencourt, L.; Darwich, J.G.; Fernández, B.; Gutierrez, A.T.; Lacabana; M.)(1992). **Sobrevivir en la Pobreza: el fin de una ilusión**. CENDES/Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- CISFEM/UNICEF. Bracho, C.(coord)(1992). **Situación de la Mujer en Venezuela**. Centro de Investigación Social Formación y Estudios de la Mujer(CISFEM). Caracas.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA SUPERVISIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL(CONASSEPS)(1994). **Seguimiento de la Ejecución Física y Financiera de los Programas Sociales Compensatorios. 1989-1992**. CONASSEPS. Caracas.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO(1991). **Los Niños: el compromiso de los 90**. Conferencia Nacional sobre los Derechos del Niño. Caracas.
- CORDIPLAN(1992). **"Actividades de los Gobiernos de América Latina y el Caribe para la Superación de la Pobreza. Respuesta del Gobier-**

- no de Venezuela**". Presentado en la Tercera Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe. Noviembre. Santiago de Chile.
- FUNDACIÓN CAVENDES. Jaén, M.H.(Coord)(1994). **Nutrición y Pobreza. Serie Nutrición: Base del Desarrollo**. N° VII. Ediciones CAVENDES. Caracas.
- FUNDACREDESA(1993). **"La Pobreza en Venezuela. Proyección estadística"**. Mimeo. Caracas.
- PNUD/Ministerio de la Familia(1990). **La Pobreza en Venezuela**. Doc.RLA/86/004. Bogotá.
- GARCÍA, Haidée y Cartaya, Vanessa(1993). **El Trabajo Infantil en Venezuela**. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales(CIES)/Oficina Internacional del Trabajo(OIT). Mayo. Caracas.
- GUTIÉRREZ, Ana T.(1991). "Las políticas públicas en la década de los 90: el caso de la nutrición", en **Cuadernos del CENDES** N° 17/18. Diciembre. Caracas.
- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES(ILDIS)(1993). **Cifrando y Descifrando el Mercado de Trabajo**. N° 10. ILDIS. Caracas.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES(IIES)(1990). **Indicadores Socioeconómicos**. Boletín. N° 6. Ediciones FACES-UCV. Caracas.
- Indicadores Socioeconómicos**. (1991).Boletín. N° 7. Ediciones FACES-UCV. Caracas.
- MAINGÓN, Thaís(1993). **"Agenda Social de los 90: Proposiciones para una política de salud y nutrición para Venezuela"**. CENDES. Mimeo. Caracas.
- MÁRQUEZ, Gustavo(1993). **"Pobreza y Políticas Sociales en Venezuela"**, ponencia presentada en el Simposio **Los Pobres: la mayoría desaprovechada**. IESA/CORPOVEN. Caracas.
- MARTELL, Armando(1993). **"Evaluación de las Políticas Sociales en Venezuela 1989-1993"**. Ponencia presentada al seminario **Agenda Social de los 90**. ILDIS. Caracas.
- MINISTERIO de la Familia(1991). **"La Familia en una Epoca de Crisis y Transformación de la Sociedad Venezolana"**. Ponencia presentada en el Taller Preparatorio del Año Internacional de la Familia. CEPAL. Noviembre. Santiago de Chile.
- PEDRAZZINI, Ivan y Sanchez, Magaly(1992). "Nuevas legitimidades sociales y violencia urbana en Caracas", en **Nueva Sociedad**, N° 109. Setiembre/Octubre. Caracas.